

Sosa é Don Luys de Castilla é Francisco Vazquez de Coronado e Juan de Cuevas escrivano mayor de mynas e Christobal de Oñate estantes en esta dicha cibdad (42).

E luego yo el dicho escrivano por mandado de los dichos señores Presidente e Oydores notifiqué á Juan de Samano alguasil mayor de la dicha cibdad que suelte de la prision en questá al dicho Nuño de Guzman el qual dixo questava presto e aparejado de lo asy faser e cumplir el qual en cumplimiento dello sacó de la dicha carzel por ante mi el dicho Escrivano al dicho Nuño de Guzman, testigos los dichos.

E yo el dicho Alonso Diaz de Gibrallon escrivano de camara de sus Cesareas e catholicas Magestades e de la dicha abdiencia presente fui en uno (43) con los dichos testigos á lo que susodicho es, e lo escreví de pedimento del dicho Nuño de Guzman e de mandamiento de los dichos señores, e por ende puse este mi signo atal.

(Aquí un signo.)

En testimonio de verdad.

(Rubrica.) *Alonso Dias de Gibrallon.* (Rubrica.)
Escrivano.

[42] Escepto el escrivano, los demas fueron tambien testigos de la próspera fortuna de *Guzman*, y sus nombres figuran entre nuestros altos personajes históricos. Del primero y último se hace frecuente mencion en las noticias precedentes. *Coronado* fué tambien gobernador de la *Nueva-Galicia* y el descubridor de los inmensos terrenos que separan á *Sonora* del *Nuevo-México*, donde en aquellos tiempos se creía estaban las fantásticas ciudades, cerradas con puertas de oro. Esta era la *GRAN QUIVIRA*.

[43] Conjuntamente.



NOTAS.

I.

ESTAMPA PRIMERA.

PEDRO DE ALVARADO.

El retrato colocado al principio de este volúmen está copiado del que se publicó en la Historia de la conquista de México, del Sr. *Prescott*, en la edicion de *D. Vicente García Torres*; cuya copia, así como las que se dieron á luz en la misma obra de la edicion de *D. Ignacio Cumplido* y en el vol. I del *Museo Mexicano*, se dicen sacadas de una antigua pintura que posee el Sr. *D. José G. de la Cortina* en lámina de cobre. Grandes deben haber sido los estragos y cambios que el tiempo y los trabajos hicieron en las facciones de este célebre capitan, puesto que nadie habrá que pueda reconocer su efigie si la compara con la descripcion que de su persona nos hace el soldado historiador, que por algunos años militó bajo sus órdenes. “Era, dice *Bernal Diaz* (1), de muy buen cuerpo, é bien proporcionado, é tenia el rostro y cara muy alegre y en el mirar muy amoroso; é por ser tan agraciado le pusieron los indios *Tonatio* (Tonatiuh) que quiere decir el “*Sol*.”

El escudo de sus armas, colocado en la parte superior de la estampa, me metió en largas y penosas investigaciones, de que solamente he cosechado dudas inextricables. En el Museo se conserva original y escrito en vitela, un título de nobleza expedido en favor de *D. Pedro Alvarado*; mas siendo su fecha de

[1] *Historia Verdadera &c.*, cap. 205.

4 de Setiembre de 1551 y mencionándosele allí como si aun viviera, no puede ser el de nuestro personaje, que murió diez años ántes. Por la falta de una sola palabra que el tiempo y el mal trato han borrado, ha sido imposible fijar su pertenencia, no obstante haber contado con el poderoso auxilio de mi amigo el Sr. Rayon, el mas versado paleógrafo que conozco. De aquella investigacion debia resultar forzosamente, que si el título fué de nuestro héroe, el que ahora se publica no es su retrato, y *vice versa*; porque las armas allí dibujadas no convienen en nada con las de la estampa. Una sola interpretacion cabe, y es, que él perteneciera á su hijo mayor, llamado tambien *Pedro*; mas tampoco carece de fuertes objeciones.

La firma puesta al calce de la estampa está calcada sobre la original que obra en este proceso.

II.

ESTAMPA SEGUNDA.

PAG. XXII.

MUERTE DE ALVARADO.

(Fac-simile de la lám. 144 del Códice Mexicano que se conserva en la Biblioteca del Vaticano, señalado con el núm. 3738.)

Habiéndose dado ya en las noticias históricas de *Pedro de Alvarado* una bien estensa de los pormenores de su trágica muerte, resta solamente explicar la página histórica en que los mexicanos, haciendo uso de su peculiar escritura, quisieron transmitir á la posteridad la memoria de aquel, para ellos importante acontecimiento, como que se trataba de un hombre que habia sido el rayo esterminador de su raza.

La pintura que tenemos á la vista es de las mas interesantes que ofrecen los Códices Aztecas, porque en su calidad de escritura geroglífica, presenta muestras de los diversos ensa-

yos ó graduaciones por las cuales ha pasado el arte admirable de fijar la palabra, desde la simple y mera pintura de los objetos, hasta la invencion de los caracteres trópicos ó símbolos que forman la escritura ideográfica, último grado de adelanto á que pudieron avanzar los mexicanos abandonados á sus propios y escasos recursos de cultura.

El Códice de donde se ha sacado la estampa que emprendo explicar, no tiene interpretacion propia; mas á él se acomoda perfectamente la muy antigua del Códice llamado *Telleriano*, que segun parece es copia del otro, y mas probablemente de un duplicado suyo. Como aquella interpretacion, aunque de inapreciable valor para la inteligencia de las pinturas, siempre deja mucho que desear á los que registran con interes esos caracteres misteriosos, me he decidido á suplir su escetivo y desesperante laconismo, intentando un segundo ensayo de este género, que si no llena la idea, servirá á lo ménos de materia prima á los útiles trabajos de la crítica. Los míos van fundados en lo poco que he podido alcanzar en el conocimiento de la escritura geroglífica de los Mexicanos, ayudados por las noticias de la historia. Entro en materia.

El núm. 1 es el símbolo del año en que acaeció el suceso, llamado *Matlactli Calli*, ó *Diez Casas*, correspondiente al 1541 de nuestra era.

El núm. 2, oscurecido algun tanto por la pintura, se encuentra en medio del campo verde, y este representa el teatro del combate, cuyo nombre se espresa por medio del símbolo de un *Nopal* dibujado á la espalda del guerrero. Ese lugar, con una ligera alteracion, conserva hasta hoy el antiguo nombre que se lee en esa escritura simbólica: llámase *Nochistlan*; palabra compuesta de *Nutchi*, tuna, y de *Tlalli*, tierra; como si dijéramos—*Tunal*, ó *Tierra de Tunas*. El guerrero es la personificacion de los defensores del fuerte, y las figuras señaladas con un núm. 3, los parapetos ó albarradas formados de piedra suelta, que hoy llamamos *cercados*, y que son de uso tan general en todas las fincas rústicas para el acotamiento de las sementeras y potreros reservados.

Sobre una de aquellas albarradas se ve un pájaro que me ha dado bastante en que pensar, porque la dificultad y pobreza de la escritura geroglífica hacia que los mexicanos fueran su-

mamente económicos no solo en el empleo de las figuras, sino hasta en el de los colores, que eran igualmente significativos ó simbólicos. Partiendo, pues, de este dato y tomando en cuenta las formas exteriores del pájaro, que en su color amarillo, pico corbo y garra que se descubre en el pié levantado, la cual se ve muy clara y distinta en la estampa concordante del Códice *Telleriano Remense*; partiendo, digo, de estas indicaciones, presumo que el animal dibujado allí es la especie de Papagallo llamado por los Mexicanos *Toztlí* (2), empleado en esta vez como un símbolo, por el cual quisieron espresar lo elevado é inaccesible de la fortaleza defendida; pues una de las calidades ó hábitos de aquella ave, es la de anidar en los riscos mas altos. Yo no he alcanzado ni encuentro otra mas probable interpretacion, que ademas hallo muy conforme con el carácter y genio que he creído reconocer en la invencion y empleo de los caracteres que constituyen la escritura ideográfica de los mexicanos.

Ya se ha visto en la noticia histórica que uno de los mejores medios de defensa con que contaban los indios refugiados en el Peñol, y que pusieron en mayores riesgos y peligros á los asaltantes, fueron las ciénegas y atascaderos que habia al pié de la fortaleza, resguardándolo como un foso. Este lo representa la figura núm. 4, que es el símbolo de la *Agua*, manifestando con su forma curva que circundaba la fortaleza, á lo ménos por la parte del ataque.

El núm. 5 es una personificación del ejército español que intentaba el asalto, y presumo que la figura núm. 6, enlazada por un hilo con la otra, sea una representacion simbólica de las calamidades y desgracias que amenazaban ó que efectivamente cayeron sobre aquellos pueblos á causa de la guerra. Fundo esta conjetura en la semejanza de formas y en las analogías simbólicas que presenta esta figura con la que se ve usada en otras páginas de los mismos anales, para espresar la misma idea. Ella se encuentra en la pintura geroglífica correspondiente al año de 1506, y el antiguo intérprete dice que es la de un *Raton*, con cuyo símbolo se quiso significar el hambre que afligió al país á causa de la destruccion que aquel

[2] Véase su descripción en el lib. 11, cap. 2, § 2 de la *Historia general de las cosas de la Nueva-España*, por el P. Sahagun.

animal hizo en todos los sembrados. Vuélvese á hallar en el año de 1522, enlazado con una figura que representa una casa almenada y dentro de ella colocados dos españoles en una cierta actitud que parece indicar la habitan ó poseen en consorcio. Al mismo está enlazada otra figura que representa un cadáver, y al todo convienen los tristes sucesos que dicen nuestros historiadores tuvieron lugar cuando *Cristóbal de Tapia* vino á relevar del gobierno á *Cortes*, pues ademas de las calamidades y grande mortandad que sufrieron los mexicanos, por los extraordinarios trabajos á que se les sujetó con motivo de la reedificación de la ciudad, las contiendas entre *Cortes* y *Tapia* dieron márgen á alborotos y sediciones que fueron seguidas de terribles y numerosos suplicios ejecutados en los naturales. La hambre y la peste vinieron tambien en este año á derribar lo que dejaba en pié la desoladora mano del conquistador (3).

Vuélvese á encontrar el símbolo que nos ocupa entre los años de 1548 y 49 adherido, como aquí, á una figura humana, que allí es la de un indio portando una candela encendida y en ademán de velar el cadáver de un Obispo. La pintura se explica por sí sola, y con mayor energía que lo pudieran hacer nuestros caracteres, pues que allí se conmemora la muerte del ardoroso y concienzudo defensor y protector de los mexicanos. Los historiadores dicen que el día de la muerte del Sr. *Zumarraga* fué de luto y desolacion para los indígenas.

Queda solamente por explicar en este símbolo el que bajo la forma de una planta de *maguey* se ve sobre la cabeza del *Raton*. No pudiendo él significar aquí un nombre propio, presumo que se añadiera para manifestar que la calamidad ó penuria llegó al punto de secar, ó que fué tan cruel como las que secan y enferman los *magueyes*, que es la mas resistente de todas las plantas, ó bien que en aquel año padecieran éstas alguna epidemia. Yo no alcanzo otra interpretacion.

El grupo formado por los números 7, 8 y 9, que representa la ceremonia del Bautismo, exhibe una muestra cabal de la escritura ideográfica, compuesta de caracteres *figurativos* y *sim-*

(3) Cabo; *Los tres siglos de México durante el gobierno de los españoles*. Lib. I, núm. 17.

bólicos (4). Véase allí la efigie de un religioso con estola, teniendo en la mano un jarro de asa levantado sobre la cabeza de un niño y en ademan de vaciar un líquido que lo circunda. Este es el mismo símbolo de la *agua*, figurado en el núm. 4, y el todo da la perfecta representación de aquel Sacramento. Hay además otra idea que nace del conjunto de la pintura y que se reconoce perfectamente en las posteriores al año de 1521; y es la de que todas esas expediciones militares llevaban el objeto de reducir á los indios á la grey cristiana. Hay algunas en que la escritura es terriblemente significativa; tal, v. gr., como una perteneciente al año de 1526, en que se ve á un español sacando de las aguas de *Chapultepec* á un indio tirándolo del cuello por un lazo, para entregarlo á un religioso que está administrando el bautismo á un adulto.

Los números 10 y 11 representan, el uno, la persona de *Pedro de Alvarado*, y el otro el símbolo del nombre con que lo conocían ó distinguieron los mexicanos. Píntase al primero como cayendo ó rodando de alto, según fué su trágica muerte; y al segundo con la comun imagen del Sol, en mexicano *Tonatiuh*, que fué el nombre que siempre dieron los naturales á este hombre célebre, objeto de su admiración y de su justo terror.

En la antigua interpretación del *Códice Telleriano* no se lee sobre esta pintura más que lo siguiente: *Este año de diez Casas y de 1541, se alzaron los indios de Xalisco, los cuales sujetó D. ANTONIO DE MENDOZA. Murió D. PEDRO DE ALVARADO yéndose retrayendo de los indios, al cual llamaban los indios TONATIHU, que quiere decir el SOL.*

1 (el núm. 10) PEDRO DE ALVARADO.

2 (el núm. 11) TONATIHU.

(4) Esta es la figura de que hice mérito, y cuya descripción di en mi nota primera á la *Historia de la Conquista* del Sr. W. Prescott, donde se trata con alguna más extensión el punto relativo á la escritura geroglífica de los mexicanos.

III.

ESTAMPA TERCERA.

PAG. 37.

MATANZA DE LA NOBLEZA MEXICANA

EN EL TEMPLO MAYOR.

(Fac-simile de la lám. 136 del mismo Códice.)

La estampa que voy á explicar, presenta una muestra de la escritura geroglífica más usada por los mexicanos, exactamente clasificada por los que la han llamado *escritura pintada*, pues en el caso se reduce á reproducir por la sola pintura la matanza que hizo *Pedro de Alvarado* en los sacerdotes y nobles reunidos en el templo mayor de México. Mucho se ha disertado sobre este suceso, atribuyéndolo, los unos, á una medida preventiva de la conspiración que dicen se tramaba contra los conquistadores; los otros, á un rasgo de la rapacidad característica de su autor, y algunos á un impertinente golpe de circunstancias, con el cual quiso *Alvarado* hacerse temer y respetar de los mexicanos. El desacuerdo sobre los motivos no ha alcanzado al juicio que debe formarse sobre el hecho, pues todos convienen en que fué uno de los más atroces é inhumanos que se perpetraron en la conquista.

Ocho meses hacía que los conquistadores ocupaban la capital del imperio mexicano, viviendo al parecer en la mejor armonía con sus habitantes, cuando llegó la celebración de la fiesta de *Toxcatl*, una de las más graves y solemnes prescritas por su ritual religioso (5). *Ixtilxochitl* dice, que *Moteuczoma*

(5) Apenas se concibe cómo nuestros historiadores, que concuerdan en las datas de tantos hechos insignificantes, hayan dejado incierta hasta hoy por sus discrepancias la fecha del que nos ocupa, uno de los más atrocemente famosos en la memoria de los hombres. Empeñado en su averiguación, fuí tan lejos con mis investigaciones, que ellas podían mi-

se la anunció á Cortes desde ántes que éste saliera sobre *Pánfilo de Narvaez*, y que él contestó que *hiciesen lo que quisiesen pues estaban en su patria* (6). Otros suponen que aquella ocurrió durante la ausencia del conquistador, y que tratado el asunto con su sustituto, éste desde luego prestó su consentimiento. El P. *Sahagun*, escritor coetáneo, dice mas, que el mismo *Alvarado* fué quien escitó á los mexicanos á la celebracion de la fatal fiesta.

Tranquilos y confiados los míseros mexicanos en la seguridad que les daba la vénia de sus huéspedes opresores, endulzaban sus pesares con los festejos y regocijos prescritos por su culto, en los cuales con el solaz que la fiesta da al espíritu, bebían los consuelos que ministra la religión. La manera salvaje y atroz en que esta solemnidad fué turbada, la sabemos con todos sus antecedentes y pormenores por el último y distinguido historiador de la conquista (7) que nos traza un vivo y animado cuadro de aquella espantosa catástrofe. De él tomo las siguientes palabras, en que resume el principio y desenlace de la accion.—“Reuniéronse los nobles el dia señalado en número de seiscientos por lo ménos; vestidos magníficamente con sus hermosas capas de plumage, salpicadas de piedras preciosas, con collares y brazaletes de oro; porque ellos gustaban del esplendor y de la ostentacion, como gustan todos los pueblos semi-civilizados; y en ocasiones como aquella, desplegaban profusamente todo su lujo y riqueza. Alvarado y los suyos concurren en clase de espectadores, quedándose unos en las puertas como por casualidad, y mezclándose otros con la multitud: todos iban armados, cosa que como era corriente, no llamó la atencion. Los indios se engolfaron en sus danzas y cántos, acompañados de su ingrata y discordante orques-

nistrar abundante material para hacer una formal disertacion sobre la computacion crónica de los Mexicanos. Pero no siendo ésta la ocasion mas oportuna para entrar en tales elucidaciones, me limitaré á observar que las indicaciones contenidas en el proceso de *Alvarado* (p. 94, § xx), y el uniforme resultado de varios cálculos que he hecho, confirman los de un antiguo escritor, cuyo MS. permanece inédito, que pone el suceso en el dia 16 de Mayo de 1520.

(6) Relacion 13a.—*Venida de españoles*. MS.

(7) Prescott, *Historia de la Conquista de México*; lib. III, cap. 8, vol. I de la edic. de Cumplido, pág. 550 y sig.

ta; pero en el momento ménos esperado se precipitaron sobre ellos con las espadas desnudas los españoles. Como los indios no llevaban armas de ningun género é iban enteramente desnudos, sucumbieron sin resistencia á la embestida de los blancos, que no dieron señales, en aquella terrible matanza, de abrigar ni un solo rasgo de piedad. Algunos intentaron escaparse por las puertas, pero fueron recibidos por las largas picas de los que las custodiaban; otros que intentaron escalar el *Coatepantli* ó pared de las serpientes de que estaba circundado el templo, tuvieron la misma suerte, ó fueron despedazados ó heridos por la bárbara soldadesca. El derramamiento de sangre fué tal, que corria por el suelo como agua cuando llueve mucho. Ni un solo azteca sobrevivió á aquella catástrofe.”

Tal es el suceso cuya memoria se propusieron los mexicanos perpetuar en la página histórica que ahora se da á luz (8). El núm. 1 es el símbolo del año en que aquel acaeció, llamado *Ome Tecpatl*, ó 2 *pedernales*, correspondiente en nuestro calendario al de 1520. El edificio piramidal cortado por rejoles y señalado en su cúspide con el núm. 2, es una representacion de la pirámide principal del templo mayor de México, en donde y en el gran atrio que la circundaba, se ejecutó la matanza. Al frente, en el núm. 3, estaba la escalera por donde se subia á la plataforma, coronada por las dos especies de capillas que allí se ven y que eran los tabernáculos de *Huitzilopochtli*, y otros de sus dioses mayores. La figura núm. 4, mas bien que la imágen de *Alvarado*, es la personificacion de los españoles que ejecutaron la matanza, pues los mexicanos no acostumbraban multiplicar innecesariamente las figuras que, por decir así, eran homogéneas. Esto se manifiesta en las tres siguientes: en la del núm. 5, que con su color negrusco indica ser la de un sacerdote muerto; la superior, núm. 3, que representa otro peleando desde los escalones del templo; y la del núm. 6, que es la de un noble que pereció luchando. Las tintas rojas que cubren las escaleras y salpican el templo, sig-

[8] Esta y las diez láminas siguientes faltan en el *Códice Telleriáno*, único en que, como ya he dicho, se encuentra la esplicacion suscita de los Anales Aztecas. Para formar la que sigue, me he atenido á las noticias esparcidas en nuestros historiadores.

nificaban que todo él quedó teñido con la sangre de las víctimas inmoladas en aquel día de desolación (9). He dudado si la figura á manera de pluma, que se ve sobre la cabeza del español, es un penacho, ó un carácter numérico de la aritmética mexicana, y me inclino á lo segundo; 1º, porque esta era exacta é invariablemente su forma, como se puede reconocer en la lám. 17 de la Historia de *Clavijero*, desnudándola de la impertinente perfección dada á su dibujo: 2º, porque esa figura no se vuelve á encontrar en ninguna de las pinturas mexicanas: 3º, porque en todas ellas los penachos tienen una forma absolutamente diversa y á los españoles se representa constantemente con una gorra más ó menos semejante á la que tiene la figura núm. 5 en la lám. 2ª anterior. Si mis conjeturas son, pues, admisibles, aquí tenemos ya fijada la incertidumbre que presentan nuestros historiadores con respecto al número de las víctimas inmoladas en aquella espantable carnicería, porque el carácter numérico de que se trata, es el de *cuatrocientos*, uno de los más comunes en los *Anales Aztecas*, pues con él está representado el número de las víctimas inmoladas el año de 1487 en la dedicación del templo mayor, y también el de los soldados que perecieron el de 1507 en un río adelante de *Itzúcar*, cuando *Moteuczoma II* llevó la guerra á la *Mixteca*. Aquel número debe, si embargo, entenderse de los objetos representados por la pintura, es decir, de *sacerdotes* y de *nobles*, pues la del pueblo debió ser mayor.

Así es de inferirse de la descripción que el P. *Sahagun*, historiador veraz y como antes dije, coetáneo (10), nos hace de aquella cruel carnicería, ayudando no poco sus noticias para explicar algunos accidentes de la pintura, que sin ellas podían parecernos exageradas, tales, v. g., como el horrible estado de

[9] Como el editor de esta obra no pensó en la iluminación de las estampas sino después que estaban impresas, han perjudicado al colorido las precauciones que se tomaron para darles algún realce y facilitar su explicación. Una de ellas, en esta estampa, es la tinta más negra, cubierta ahora por el rojo, destinada primitivamente á señalar las manchas sangrientas esparcidas por el templo.

[10] Llegó á México en el año mismo que se instruía el proceso de *Alvarado*.

inutilización en que se ve el cadáver de uno de los sacerdotes. Después de referir los preliminares de la fiesta, que los unos habían ya comenzado mientras que sus asesinos se disponían á ensangrentarla, dice—“y estando así en sus cantares y danzas, los primeros españoles que comenzaron á pelear, arremetieron con los que tañían el son, á los que daban y cantaban, y cortáronles las manos y las cabezas, y cayeron allí muertos, y luego todos los demás españoles comenzaron á cortar cabezas y piernas y brazos y desbarrigar indios; unos hendidas las cabezas; otros cortados por el medio, otros barrenados por las barrigas; unos de ellos cayeron luego muertos; otros llevaban las tripas arrastrando, y huían hasta caer. Fué tan grande el derramamiento de sangre, que corrían arroyos de ella por el patio, como agua cuando mucho llueve. Del derramamiento de sangre y de los intestinos, estaba un gran lodo en el patio y tan gran hedor, que era cosa espantosa y de gran lástima (11).”

El lugar, teatro de la tragedia, ha sido también otro de los puntos contestados, y nuestro ilustre *Clavijero* decide resueltamente que aquella catástrofe se ejecutó en el patio del Palacio de *Avayacatl*, entonces cuartel de los españoles (12). Una opinión tan respetable, que debería hacer vacilar aun contra datos muy seguros, hoy se puede descartar sin temeridad con vista del auténtico monumento histórico que nos ocupa, y reflexionando sobre todo en que los vergonzosos sucesos que han desacreditado al país en el último Agosto, destruyen los generosos raciocinios que forman el único fundamento de la opinión del sabio historiador. Todos los otros, excepto el P. *Acosta*, y varios monumentos auténticos de la época, que tengo á la vista, confirman que la matanza se ejecutó en el átrio del templo mayor; cuyo hecho podría probarse aun con el mismo *Bernal Diaz*, que en juicio de *Clavijero* ministra un argumento negativo en contra.

[11] *Relación de la conquista de esta Nueva-España*, cap. 20.

[12] Hoy las casas nuevas de la Concepción, ubicadas en la calle de *Santa Teresa* y vuelta á la 2ª del Indio Triste.

IV.

PAG. 68.

SALTO DE ALVARADO.

Nadie hay que en México, ó fuera de él, dude hoy de este hecho, conservado por una constante tradicion de mas de tres siglos, sostenido por la autoridad de casi la totalidad de los historiadores, y perpetuado en nuestro suelo por el nombre de un barrio ó calle de la ciudad, que parecia destinado á formar el indeleble monumento conmemorativo de su verdad histórica. Sin embargo, el MS. que ahora sale á luz, sacudiendo el polvo de esos siglos mismos, viene á confirmar la asercion de un contemporáneo que apoyado en razones y fundamentos incontestables, sostuvo desde entónces que Alvarado—*no podia saltar la acequia, por mas suelto que fuera, ni sobre la lanza ni en ninguna otra manera* (13). Solamente por la propension que frecuentemente nos arrastra á dar asenso á lo extraordinario y prodigioso, junto con la vanidad castellana, puede darnos la esplicacion del desden con que los historiadores han visto el juicio formado sobre aquel suceso por *Bernal Diaz*, atendido á que en él concurrían todas las calidades requeridas en la fé de un testimonio; discrecion, juicio, imparcialidad, y en suma, íntimo y reflexivo conocimiento del asunto, pues que el historiador era soldado del cuerpo de *Alvarado* y se halló presente en la refriega, aunque no precisamente en el lance. El dice, con aquel su inestimable y genial candor,—*en aquel tiempo ningun soldado se paró á vello si saltaba poco ó mucho, que harto teníamos en mirar y salvar nuestras vidas.*

Diaz era uno de aquellos ardientes amadores de la verdad que no dejan pasar nada que la enturbie, y que hacen cuanto está en su poder para depurarla; así es que empeñado en esclarecer el motivo que diera origen á una conseja, que él mis-

[13] Bernal Diaz del Castillo.—*Hist. verdadera de la conquista* &c.—Cap. 128.

mo no se sabia explicar, refiere una especie, que concordada con las constancias del proceso, nos pone en la via de aclarar el hecho. El historiador da fin á la discusion crítica que hace del suceso, con las siguientes palabras:—“Sepan los lectores “ que en México hubo un soldado que se decia Fulano de “ Ocampo. . . hombre muy plático y que se preciaba de hacer “ *libelos infamatorios* y otras cosas á manera de *masepasqui-* “ *nes*; y puso en ciertos libelos á muchos de nuestros capita- “ *nes cosas feas*, que no son de decir, no siendo verdad; y en “ tre ellos, demas de otras cosas que dijo de Pedro de Alvara- “ do, dijo—*que habia dejado morir á su compañero Juan Ve-* “ *lasques de Leon con mas de 200 soldados* y los de á caballo “ que les dejamos en la retaguarda, y *se escapó él*, y *por esca-* “ *parse dió aquel gran salto*, como suele decir el refran—*SAL-* “ *TÓ Y ESCAPÓ LA VIDA.*”

Esta grave inculpacion que entónces pasaria por un epígrama chistoso y nada mas, revistió pocos años despues las severas formas de una capitulacion, formando como se ha visto (14) el 8º de los artículos de la prueba testimonial producida en la residencia, y el 6º de los cargos á que contestó el acusado. Parece, pues, que la ocasion era la mas oportuna y solemne para depurar el hecho del pasmoso salto; sin embargo, ¿qué es lo que ha resultado de la averiguacion sumaria y de las respuestas mismas de *Alvarado*? Que apeándose del caballo, pasó por una viga que estaba atravesada en la acequia y servia de puente. Esto dicen los testigos y *Alvarado* lo confiesa, implícitamente, en los términos con que respondió al cargo que me sirve de testo. Si todavía se deseara una confirmacion, la tenemos, y muy completa, en la pregunta 23 del interrogatorio que presentó él mismo para probar su inculpabilidad. Allí dice que estaba mal herido; y es improbable que en tal estado y bajo la opresion de una pesada armadura pudiera dar un salto tan largo. Tampoco siquiera insinúa que lo inminente del peligro lo obligara á saltar el foso; y es inconcuso que, á ser verdad, no habria descuidado esta circunstancia, que era mucho mas eficaz para la defensa que no la de haber escapa-

[14] Véase pág. 4, preg. 8, con sus resp. concordantes; y pág. 53 cargo 6 con su resp., pág. 68.